

Policía Nacional de Nicaragua

Con la Comunidad



**Centinelas de la Paz
y la Alegría del Pueblo**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.



**REPORTE SEMANAL
LUNES 14 AL DOMINGO 20 DE MARZO 2022**

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD TRÁNSITO NACIONAL

**Centinelas de la Paz y la Alegría del
Pueblo**

En el 94% de los municipios del país, no se registran personas fallecidas en accidentes de tránsito. Ocurrieron 754 colisiones, resultaron 14 personas fallecidas y 19 lesionadas.

En relación a la semana anterior, disminuyeron en 9 las personas lesionadas y en 58 los accidentes de tránsito, se registró igual cantidad de personas fallecidas (14).

Afectados:

- ✓ 6 Conductores
- ✓ 6 Peatones
- ✓ 2 Pasajeros

Principales causas de accidentes con fallecidos:

- ✓ 4 Exceso de velocidad
- ✓ 4 Destender señales de tránsito
- ✓ 3 Imprudencia peatonal

Se impartieron seminarios de educación vial a 5,625 personas:

Conductores del transporte colectivo, moto taxis, aspirantes a nuevos títulos y agregar categorías, seminarios por reeducación vial y miembros de la comunidad educativa y Ministerio de la Familia.

La Policía Nacional continúa desarrollando Planes de Seguridad Vial:

- ✓ Plan de seguridad escolar.
- ✓ Regulación del tránsito en carreteras urbanas, rurales y destinos turísticos.
- ✓ Plan Integral en terminales de buses: Aplicación de pruebas de alcoholemia a conductores, inspecciones mecánicas a unidades de transporte público y control de documentación. (PN-MTI-IRTRAMMA-Alcaldías.)
- ✓ Regulación del tránsito en actividades deportivas, culturales y tradicionales (Viacrucis, ferias, fiestas patronales).
- ✓ Plan Integral interinstitucional en el departamento de Estelí.
- ✓ Plan Especial de Seguridad Vial en los municipios de Darío, Sébaco, San Isidro y Matagalpa
- ✓ Actividades de prevención vial en balnearios: El Trapiche y Trapichito en el municipio de Tipitapa.
- ✓ Plan Salvando Vidas Nocturno (énfasis carreras ilegales y conductores estado de ebriedad), Jornada de sensibilización en balnearios.

RECOMENDACIONES PARA SALVAR VIDAS

- **LA EMBRIAGUEZ ES LA CAUSA PRINCIPAL DE FALLECIDOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO, SI TOMA, NO CONDUZCA.**
- **RESPETE LOS LIMITES DE VELOCIDAD Y LAS SEÑALES DE TRÁNSITO, REVISE EL ESTADO MECÁNICO DEL VEHÍCULO, UTILICE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD (TRIANGULOS, CONOS, CINTAS REFLECTANTES).**
- **MOTOCICLISTAS Y CICLISTAS:**
 - ✓ **USEN SIEMPRE CASCO DE PROTECCIÓN Y CHALECOS REFLECTIVO.**
- **PEATONES: EN LA VIA PÚBLICA CAMINEN CON PRUDENCIA Y RESPONSABILIDAD, ANTES DE CRUZAR LA VIA OBSERVE A AMBOS LADOS.**
- **CONDUCTORES, PRESTAR ESPECIAL ATENCIÓN EN LA VÍA PUBLICA ANTE LA PRESENCIA DE PEATONES, DISMINUYA LA VELOCIDAD, MÁXIMA PRECAUCIÓN.**
- **LA POLICÍA NACIONAL RECUERDA A CONDUCTORES, PASAJEROS Y PEATONES QUE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO SE PUEDEN EVITAR SI MANTENEMOS UNA ACTITUD PRUDENTE Y RESPONSABLE SOBRE LA VÍA.**



**Centinelas de la Paz
y la Alegría del Pueblo**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO